

William Leoncio Cajas Bustamante

ABOGADO
NOTARIO PUBLICO DE LIMA

ACTA DE CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL N° 001-2015-MTC,

POR SUBVENCION DIRECTA

"FERRY PARA LA AMAZONIA 2015"

EN LIMA, A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, SIENDO LAS QUINCE HORAS CON TREINTA (3:30 P.M.), ME CONSTITUÍ EN LA SALA DE PROCESOS DE SELECCIÓN DE PROVIAS NACIONAL DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES, SITO EN JR. ZORRITOS N° 1203, TERCER PISO, CERCADO DE LIMA, YO WILLIAM LEONCIO CAJAS BUSTAMANTE, NOTARIO PUBLICO DE ESTA CAPITAL, IDENTIFICADO CON D.N.I. N° 09430050, CON REGISTRO DEL COLEGIO DE NOTARIOS DE LIMA N° 100 Y R.U.C. N° 10094300504, A FIN DE DAR FE DEL ACTO DE CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL N° 001-2015-MTC, POR SUBVENCION DIRECTA, ESTANDO PRESENTES LA TOTALIDAD DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN, DEBIDAMENTE DESIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 313-2015-MTC/02, DE FECHA 06 DE OCTUBRE DE 2015: DON LAURO JHONNY MARQUEZ DE OLIVEIRA, CON D.N.I. N° 09998258, PRESIDENTE TITULAR; DOÑA CLAUDIA SOFIA FRISANCHO DAVILA DE MONGE, CON D.N.I. N° 09541188, MIEMBRO TITULAR; Y DON RAUL DOLANO PALACIOS ESPINEL, CON D.N.I. N° 06195260, MIEMBRO TITULAR.=====

TENIENDO A LA VISTA LAS BASES APROBADAS MEDIANTE LA RESOLUCION DIRECTORAL N°087-2015-MTC/13 DE FECHA 16 DE OCTUBRE DEL 2015, BAJO LOS ALCANSES DEL REGLAMENTO PARA LA APLICACIÓN DE ENTREGA DE LA SUBVENCION DIRECTA PARA LA OPERACIÓN DE NAVES TIPO FERRY EN LA AMAZONIA PERUANA, APROBADAS MEDIANTE RESOLUCION MINISTERIAL N°576-2015 MTC/01.02 DE FECHA 1° DE OCTUBRE DEL 2015 PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL EL PERUANO EL FECHA 2° DE OCTUBRE DEL 2015 EL PRESIDENTE DIO INICIO AL ACTO SALUDANDO A LOS PRESENTES, E INMEDIATAMENTE SE PROCEDIÓ A LLAMAR A LOS PARTICIPANTES EN EL ORDEN EN QUE ADQUIRIERON LAS BASES:=====

SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE LAS EMPRESAS: NAVIERA TRANSOCEANICA S.A. CON RUC N° 20522163890., TRANSPORTES AMAZONICOS DE TURISMO S.A. CON RUC N° 20100010136, ODEBRECHT LATINVEST OPER. Y MANTE. SAC, CON RUC N° 20550878659, TRABAJOS MARITIMOS S.A. CON RUC N° 20101395031., INVERSIONES PERU COMBUSTIBLES S.A. CON RUC N° 20450948986, LEIF MARITIME SERVICES., SAMSUNG C&T CORPORATION., DOURO AZUL SOCIEDAD MARITI.TUR.S.A., EN EL CASO DE LA EMPRESA COSMOS AGENCIA MARITIMA S.A.C. CON RUC N° 20100010136, SE RETIRO DEL

WILLIAM LEONCIO CAJAS BUSTAMANTE
ABOGADO
NOTARIO DE LIMA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

William Leoncio Cajas Bustamante

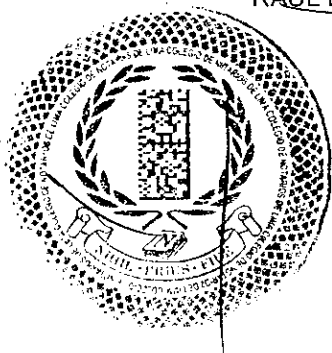
ABOGADO
NOTARIO PUBLICO DE LIMA

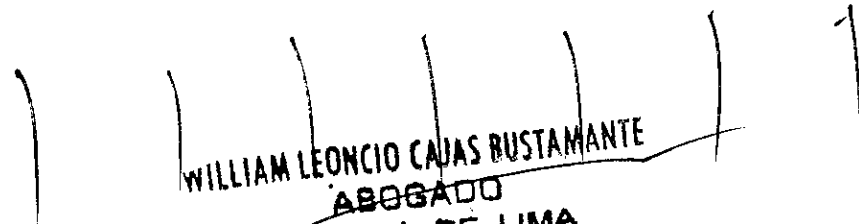
CONCURSO MEDIANTE CARTA DE FECHA 09 NOVIEMBRE DEL 2015 DIRIGIDA AL COMITÉ DE SELECCIÓN. SE DEJA CONSTANCIA QUE SE LES LLAMO TRES VECES; DANDOSE POR DESISTIDA SU PARTICIPACION AL NO ESTAR PRESENTE.===== SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN SE REALIZA EN APLICACIÓN DEL DECRETO LEGISLATIVO N°1184 Y SU REGLAMENTO APROBADO POR DECRETO SUPREMO N°008-2015-MTC.===== EL COMITÉ DE SELECCIÓN AL NO HABERSE PRESENTADO NINGUNA PROPUESTA VALIDA, DECLARA DESIERTO EL CONCURSO PUBLICO INTERNACIONAL N°001-2015-MTC.===== SIENDO LAS DIECISEIS HORAS (04:00 P.M.), SE DIO POR TERMINADO EL PRESENTE ACTO DECLARADO DESIERTO FIRMANDO LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN; DE LO QUE DOY FE. =====


LAURO JHNNY MARQUEZ DE OLIVEIRA
PRESIDENTE


CLAUDIA SOFIA FRISANCHO DAVILA DE MONGE
MIEMBRO


RAUL DOLANO PALACIOS ESPINEL
MIEMBRO




WILLIAM LEONCIO CAJAS BUSTAMANTE
ABOGADO
NOTARIO DE LIMA

